



ACTA DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA N°1- DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUNILLA CORDILLERA

El 28 de marzo de 2024 tiene lugar la primera sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Punilla Cordillera. La sesión inicia a las 16.10 horas **de manera presencial con** los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Mauricio López Muñoz	Representante de los alcaldes Presidente/a Comité Directivo Local
Cecilia Pradenas Seguel	Representante de los alcaldes
Barbara Jimenez Soto	Representante de los centros de padres y apoderados
Fernando Bórquez Lagos	Representante del Gobierno Regional de Ñuble
Alejandra Oyarce	Representante de los centros de padres y apoderados

A su vez, se deja constancia que se ausento a esta sesión (excusas de enviadas con anterioridad al presidente del Comité Directivo)

Juana Castro Rubilar	Representante del Gobierno Regional de Ñuble.
----------------------	---

Asisten por invitación de la Directora Ejecutiva los siguientes Subdirectores del servicio Local de Educación:

- Ana Paola Correa Vivanco, subdirectora de administración y finanzas
- Carolina Alfaro Raín, subdirectora de planificación
- Fernando Vidal Muñoz, subdirector de gestión de personas
- Ámbar Castillo Castillo, Jefa de Gabinete y Ministro de fe (subrogante)
-

2. TABLA

- Aprobación del Acta.
 - Cuenta del proceso de traspaso e inicio año escolar 2024.
 - Estado de situación del equipo SLEP y establecimientos.
 - Concursos de directoras/es y el perfil diseñado para el efecto
 - Proyectos en marcha
 - Proceso ejecución presupuestario
- Implementación del Plan de Trabajo 2024.
- Varios.

- **1: Aprobación acta anterior**

La primera sesión se inicia con el saludo a los presentes por parte del presidente, Don Mauricio López y se indica que el objetivo de la reunión será:

- Lectura del acta de la sesión del 11 de diciembre de 2023
- Aprobación por unanimidad de los directivos de Comité de acta de sesión N°8 año 2023.

- **2: Exposición directora ejecutiva del proceso de traspaso e inicio año escolar 2024.**

La directora Ejecutiva presenta a los subdirectores que la acompañan y al ministro de fe que será en esta oportunidad (Jefa de Gabinete Ámbar Castillo), realiza un análisis del Proceso de traspaso e inicio del año escolar 2024 al Comité Directivo, donde se exponen los 5 hitos identificados que se desarrollaron durante el año 2023.

En este contexto el primer hito expuesto por la Directora Ejecutiva es el de Dotación:

- Destacar el trabajo colaborativo con los municipios (reuniones de trabajo con Jefes DAEM y equipos técnicos)
- Los establecimientos educacionales cuentan con la dotación docente en las aulas y los cursos correspondiente al 2024
- Continuidad de contrato a la dotación docente, acorde a las características del traspaso educativo para docentes y asistentes de la educación.
- Sistematización y análisis de información referida a dotación docente, acorde a necesidades del Plan de Estudio y de innovaciones pedagógicas.
- Estrategias ágiles de reemplazo de la dotación y de gestión de los profesores y profesoras itinerantes.
- Asegurar que las horas de Plan de Estudio sean realizadas con cargo a la subvención general.



- Cautelar que los y las docentes dispongan adecuadamente sus cargas y proporciones lectivas y no lectivas, acorde a la normativa vigente
- Propiciar instancias de análisis de dotación docente que avancen, cuando corresponda, a procesos de redistribución interna en la gestión de la dotación de cada establecimiento.

La subdirectora de Administración y Finanzas presenta trabajo realizado destacando.

- Transporte del territorio, con 245 recorridos en las 5 comunas (desde el 02 de enero en las salas cunas y jardines infantiles y el 5 de marzo en escuelas y liceos)
- Más de 8000 estudiantes (\$ 3300 mm) casi el 56% del presupuesto del servicio local
- Se espera el próximo año tener un proyecto de georreferenciación (presentado al GORE para optimizar el transporte)
- Además, se planteó al gobernador la siguiente problemática que presentan los establecimientos: deficiente conexión eléctrica, deficiente estado de servicios higiénicos, plan lector (para primeros básicos del territorio).
- Directora Ejecutiva indica que compartió informe de diagnóstico de Infraestructura, visibilizando situaciones que son importantes y preocupantes.
- La subdirectora Ana Paola Correa indica que los materiales de aseo fueron distribuidos a todos los establecimientos educacionales (antes del inicio de clases)
- Se han realizado mantenimientos de infraestructura (convenio de mantenimiento para todas las comunas de 500 mm)
- Se informa que los extintores se encuentran al día con las mantenciones

A continuación, expone el Subdirector de Gestión de Personas el hito de remuneraciones.

- Durante el año 2023 se visibilizó todo el trabajo realizado (reunión con gremios, campaña de \$ 1 en tu cuenta, videos explicativos de liquidaciones, entre otros)
- Se homologó los haberes de liquidaciones
- Remuneraciones de enero y febrero (similar) con algunas diferencias subsanadas
- Comunicacionalmente se difundieron videos explicativos de la nueva liquidación, se creó la intranet para que cada funcionario visualizara su liquidación.



3.- Estado de situación SLEP y establecimientos

El Subdirector de Gestión de Personas presenta el poblamiento del Servicio Local de Educación se a través de gráfica, detallando:

47 Personas ingresaron de los DAEM
2 Ingresos (1 de Abril del año en curso)
5 vacantes
Total: 90 funcionarios

Acciones GDP en administración central:

- ❖ Circulares informativas
- ❖ Inducciones al 100% de los funcionarios
- ❖ Encuesta Inducción a los 10 y 100 días
- ❖ Acompañamiento presencial a las personas nuevas
- ❖ Encuesta de experiencia de las distintas actividades de la administración central
- ❖ Pausas Activas
- ❖ Encuesta Detección Necesidades de Capacitación
- ❖ Riesgos Psicosociales: Encuesta Pulso – CEAL
- ❖ Concursos de directores ADP /Perfiles y funciones (a 1 mes con el servicio educativo, se realizó el primer llamado a concurso de 5 directores de establecimientos) de la comuna de San Carlos.

4.- Proyectos en marcha

La subdirectora de Administración y Finanzas presenta proyectos en marcha mencionando:

Intervenciones para asegurar condiciones habilitantes en infraestructura (según lo planteado por el Ministerio de Educación)

Entrega datos en relación con:

Presupuesto mantenimiento asignado 2024:

\$500.000.000

Presupuesto Asignado

\$272.472.237

Subvención Mantenimiento

Proyectos de conservación por ejecutar (municipios) \$ 5100 mm

En materia de mantenimiento de infraestructura en los establecimientos, se han llevado a cabo 115 intervenciones



5.- Proyecto de Ejecución Presupuestaria

La subdirectora de Administración y Finanzas presenta datos de ejecución del presupuesto:

Ejecución de un 96% Año 2023 "Gastos Administrativos".
Presupuesto 2024/Programa 02 "Servicio Educativo"
Ejecución Presupuesto Total 17 % (a la fecha año 2024)
Informe del análisis realizado por cada establecimiento educacional (subvención versus asistencia)
Saldo por establecimientos y líneas de financiamiento: el 80% de los establecimientos está en rojo
Baja matrícula en algunos establecimientos

6.- Implementación Plan de trabajo año 2024

La directora ejecutiva del servicio comenta acciones según áreas:

UATP:

Avanzar en plan de matrícula
Innovaciones pedagógicas (acompañamiento pedagógico)
Trabajar desde las comunidades (buenas prácticas)
Redes de colaboración
Iniciativas impulsadas: Seminario Punilla Lee, Educación 2021
Habilidades Siglo XXI

Infraestructura:

Diagnóstico inicial de infraestructura
Licitaciones adjudicadas
Mantenciones realizadas
Avanzar en el Reconocimiento Oficial de Jardines Infantiles

Finanzas:

Gestionar y optimizar recursos por cada línea de financiamiento.
Ejecutar el 95% del Presupuesto anual 2024, para el programa 01 y 02
Generar un modelo de sustentabilidad financiera
Reportar en tiempo y forma los cierres contables a Contraloría General de la República.

GDP:

Planificación estratégica
Procedimientos internos de GDP

GDP en Terreno
Gestión de licencias médicas

Planificación:

Coordinación elaboración del Plan Estratégico Local
Cumplimiento de las metas de gestión del servicio
Elaboración de planes de gestión del servicio
Implementación Proyecto de Internet en los EE

Punto 4: Varios /Otras Actividades

- Slep en terreno (1 vez al mes las distintas unidades del servicio se despliegan por comunas para atención a la comunidad)
- Conmemoración día de la Educación Rural (viernes 05 de abril)
- Día de la Actividad Física (lunes 08 de abril)
- Cuenta Pública (24 de abril)
- Presentación de posibles proyectos al GORE
- Conferencia de directores
- Conformación de Consejos Escolares
- Proceso de difusión del Consejo Local
- Planificación y trabajo PEL
- Trabajo de comunicación interna y desarrollo organizacional (llevando a cabo iniciativas como: Café con dirección, conectados en ruta, entre otras.)
- Don Fernando Bórquez indica que se plantearon los problemas de infraestructura al gobernador al comenzar el año (los recursos son insuficientes)
- La señora Cecilia Pradenas sugiere considerar realizar un plan de trabajo desde los niveles iniciales para asegurar la trayectoria educativa (hacia la educación media) en los establecimientos del territorio. También plantea realizar mantención a estufas de los establecimientos.
- Don Fernando Bórquez menciona realizar cursos para incentivar y motivar la especialidad agrícola de los estudiantes.

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

- Se acuerda realizar sesiones del comité directivo, el tercer jueves de cada mes
- Se compromete en próxima sesión mencionar aspectos de cuenta pública 2024

4. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

La próxima sesión queda establecida para el 18 de abril de 2024, y queda sujeta a las necesidades que puedan surgir, en caso de algún tema relevante a tratar por sus integrantes.

5. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 28 de marzo de 2024, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 16:10 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en los puntos anteriores.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe al presidente de Comité Directivo, y a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La sesión finaliza a las 18:45 horas.



Firma ministro de fe (S)
Ámbar Castillo Castillo
RUT:13.859.040-2